AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2023-3149 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 2 plazas Peón/Peona, Grupo E (Número RPT 100 Peón/Peona Mantenimiento IMD), designación del Tribunal y fecha de baremación de méritos. Expediente 2022/5114.*

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 2 plazas de Peón/Peona, Grupo E (Nº R.P.T. 100 Peón/Peona Mantenimiento IMD), publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 244, de fecha 22 de diciembre de 2022 y finalizado el plazo de subsanación a la relación de admitidos provisionales. EXP. 2022/5114.

De conformidad con lo establecido en las bases por las que se rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, base quinta, por Decreto de Alcaldía, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

NOMBRE	DNI
BOLIVAR*OCHOA,ALVARO	***6165**
BRINGAS*APARICIO,CESAREO	***4971**
RUIZ*ALVAREZ,PEDRO	***7475**

EXCLUIDOS

NOMBRE	DNI	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
FERNANDEZ*LIAÑO,JOSE MANUEL	***5536**	NO PRESENTA CERTIFICACION RC DELINCUENTE SEXUALES
FERNANDEZ*LIAÑO,MARTA	***9929**	NO PRESENTA TITULACION, NO PRESENTA DELITOS SEXUALES
GARCIA*ALONSO,DAVID	***0097**	INSTANCIA SIN FIRMAR DNI NO ESTA EN VIGOR NO PRESENTA CERTIFICACION RC DELINCUENTES SEXUALES
SAIZ*GARCIA,FRANCISCO JAVIER	***2950**	NO PRESENTA CERTIFICACION RC DELINCUENTE SEXUALES

SEGUNDO.- Que la presente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en la página web municipal y en el Boletín Oficial de Cantabria.

TERCERO.- Designar el tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Bernabé González Morales.

CVE-2023-3149

PRESIDENTE SUPLENTE: Julián Palacios García.

SECRETARIO: Juan José Badiola Pierna.

SECRETARIO SUPLENTE: Baldomero Brígido Gabiola.

VOCALES:

Natalia Cánovas Gutiérrez.

Ana Belen Oceja Otero.

Alicia Ruiz López.

VOCALES SUPLENTES:

Delfina Ochoa Quintana.

Maria Soledad González Minondo.

Begoña Gándara Oruña.

CUARTO.- La baremación de los méritos de los aspirantes admitidos se efectuará el día 24 de marzo de 2023 a partir de las 12:00 h en el Ayuntamiento de Laredo.

QUINTO.- Dar traslado al Ayuntamiento Pleno y notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Laredo, 5 de abril de 2023.
La alcaldesa-presidenta,
Rosario Losa Martínez.

2023/3149

CVE-2023-3149